

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION
LEGAL LEGISCORP S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015.**

En Guayaquil, a las 10h00 del día 30 marzo del 2015, en las instalaciones de la compañía ubicadas en las calles Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez, Edif. Trade Building piso 7 Of. 711, de la ciudad de Guayaquil; se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía: VICTOR FABIAN PAZMIÑO GUERRERO, propietario de doscientas sesenta y seis acciones (266); FRANCISCO JAVIER RIVERA HUNGRIA, propietario de doscientas sesenta y ocho acciones (268); y, MARIA CECILIA SOLIS SANCHEZ propietaria de doscientas sesenta y seis acciones (266). Todas las acciones tienen el valor de un dólar cada una, son ordinarias, nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Los presentes accionistas firman la Lista de asistentes y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, con objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y que son:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2014.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2014.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2014.

CUARTO: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el año 2015.

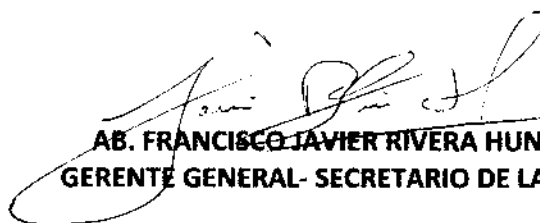
Actúa como Presidente de la Junta su titular la señora María Cecilia Solís Sánchez, y se designa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Francisco Javier Rivera Hungría. La Presidente, dispone que por secretarla se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 100% por ciento del capital suscrito y pagado.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVEN:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2014.
- 2) Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2014.
- 3) Aprobar el informe del Comisario por el año 2014.
- 4) Designar Comisario para el año 2015 al señor CPA Vicente Armando Jara Merchán.

No habiendo otro punto que tratar, La Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 10h40.- f) María Cecilia Solís Sánchez,-Presidente de la Junta . Accionista; f) Francisco Javier Rivera Hungría.- Gerente General - Accionista. Secretario de la Junta; f) Víctor Fabián Pazmiño Guerrero.- Accionista-

CERTIFICO : Que esta copia es igual al Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía CORPORACION LEGAL LEGISCORP S.A. celebrada el día 30 de marzo del 2015, a la cual me remitiré en caso de ser necesario.


AB. FRANCISCO JAVIER RIVERA HUNGRIA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA